

En torno a unas declaraciones

Programa de realidades

Destacados políticos han hecho, en los dos días que transcurrieron del año recién entrado, declaraciones que representan una especie de vaticinio para 1933 y una exposición de anhelos y deseos. Tal vez el que se expresó en un tono más elevado fue don Angel Ossorio y Gallardo, a quien la República no puede acusarlo siquiera de emboscado, no obstante haber sido ministro de la Monarquía.

Tiene de bueno el criterio del señor Ossorio el acatamiento al régimen, alegando la limpieza de su origen y lo elevado de sus propósitos, aunque estos no hayan sabido interpretarlos fielmente, desatando con sus condiciones enemistades que bien pudieron haber sido colaboraciones, los que se abrogaron una representación que nadie, a excepción del jefe de Estado, puede ostentar. Pero establecida esta lógica separación, cabe y es posible, prescindiendo de las simpatías o antipatías que inspiren los hombres del Gobierno, laborar dentro del amplio marco que constituye la República.

Claro es que después de ese acatamiento a lo fundamental, el señor Ossorio y Gallardo formula juicios sobre lo que debe hacerse para arraigar el sentimiento republicano, pidiendo, en primer lugar, que los gobernantes se desentendieran de todo procedimiento fascista, porque no puede olvidarse que ningún régimen se consolida si no se apoya en la libertad y el derecho. Y esto no quiere decir, ni mucho menos, que se llegue a una relajación del principio de autoridad, sino que se mantenga serena y ecuaníme, sin esas vacilaciones que le llevaron de un extremo

de la dictadura a la completa lenidad y abandono de deberes, cosa que no justifica ninguna clase de ideas.

Habla luego el ex ministro de problemas y cuestiones que en realidad constituyen un verdadero programa político y de Gobierno. La función social de la propiedad, nivelación del asalariado, multiplicación de los propietarios y límite de las ganancias del capital. En realidad para evitar convulsiones violentas, se impone este criterio evolutivo, que, empleando cauces legales, nos lleve a una nueva organización más humana y moral, en la que no sea posible el derroche y la dilapidación mientras haya semejantes que pasan privaciones.

A quienes defienden lo que representa una arbitrariedad caduca, sin base de sustentación y a los que sólo aspiran a una rotación completa que los lleve a lugares de privilegio y a la opulencia, hay que exponer con toda su fuerza incontestable ese programa que la realidad ha trazado y que conviene implantar si nos guía algo más que ese espíritu destructor que se advierte en las alturas y en los más bajos fondos. Para llegar a ello debiera aprovecharse la gran corriente de opinión que indudablemente existe propicia, encauzando su fuerza arrasadora. Y como esto es lo primordial, lo que alejaría a España de la situación peligrosa en que se encuentra, bueno será que los que así hablan se dediquen a desarrollar prácticamente sus actividades, imponiendo el abandono de esa menuda política que sólo conduce a que se desaten las ambiciones de los más ineptos y desaprensivos que únicamente pisan en su propia conveniencia.

EL SORTEO DE AYER

El tercer premio en Granada

No empieza mal el año en lo referente a la Lotería para nuestra ciudad.

Ayer quiso la diosa Fortuna que en el sorteo extraordinario de la Lotería Nacional, Granada fuera una de las capitales favorecidas.

El tercer premio, de 200.000 "caías", correspondió al número 18703, vendido en la administración de la Acrea del Casino, que regentea el señor López Ruiz.

El "bonito" número, porque no hay que discutir que un número que lleva consigo cuarenta mil duros es de los más bellos que darse puede, ha pasado por las manos del vendedor conocido por "El cuñado del Lara", quien, en participaciones de a peseta, lo ha distribuido todo.

"El cuñado del Lara" ha llevado unos puñados de pesetas a los pueblos inmediatos a Granada, ya que casi todas las participaciones las vendió en aquellos, por lo que los favorecidos son numerosos y en su mayoría gente de campo, necesitada.

No todo ha de ser trabajos al "toper" en los pueblos!

De vez en vez se topa también con un montón de "beatas" que no lo saltan un galgo.

Las últimas participaciones del tercer premio fueron vendidas no hace muchas noches en el café Imperial. Enhorabuena a los desconocidos, felices mortales, que bajo tan buenos auspicios comienzan a caminar por el recién estrenado 1933; y que no se corte el "chorro".

EN ISABEL LA CATOLICA

La Toma de Granada

La tradición se ha visto renovada una vez más. Sufrir sus crisis, se resiste porque los tiempos que corremos no son los más propicios para que el pueblo a ella se entregue con el ardor de otros años, pero se renueva, porque siempre queda en el algo ingenuo, amor y culto a lo pasado que, aunque amortiguado se vea, es suficiente para mantener trémula y vacilante, pero luciente, la luz de lo tradicional, que a su vez es estipismo y carácter de las costumbres granadinas.

Este año la compañía Prendes-Soto ha sido la encargada de hacer vivir en escena la famosa y, como obra dramática, disparatada comedia de la "Toma de Granada" en la que la realista del autor, si fué el IV de los Felipes, no se destaca en grandiosa literaria, sino en fugaces chapucos poéticos de más o menos belleza. De nuevo los celos de Celima y de Atarfe, las proezas de moros y cristianos, las arrogancias guerreras de los nobles y el bravo coraje de las huérfanas agarenas que se enseñorean del escenario, irrumpiendo siendo poco el campo de la farsa en el patio del coliseo para dar realización a sus retos absurdos. Y de nuevo los cómicos luchan con la improvisación de papeles mejor sabidos por el público y allá van saliendo del paso de esta dura y forzada prueba que por su actuación, durante estos días, les

El crimen de la calle de Monterería

Ayer tarde se dictó auto de procesamiento y prisión contra el detenido José Landeras sobre el que recaen graves sospechas

Los demás presuntos encartados fueron puestos en libertad ayer a mediodía. El Juzgado del Sagrario practicó el domingo último interesantes diligencias que han dado nuevo rumbo al sumario. Varios registros policíacos. Otros detalles

Actividad judicial

El domingo último, no obstante la festividad del día, el juez de instrucción del distrito del Sagrario, don José Morenza, trabajó afanosamente en el sumario que instruye con motivo de la trágica muerte del industrial de esta plaza don Valentín Benito Torre, ocurrida en la noche del jueves de la pasada semana en el domicilio de dicho señor, sito en el primer piso de la calle de la Monterería, número 21, suceso que por las misteriosas circunstancias de que aparecía rodeado tanto ha apasionado a la opinión pública y que a tantos y tan diversos comentarios ha dado lugar por ignorarse a qué obedecían, los móviles del criminal hecho, si se perpetró éste con la idea del robo o con el propósito de hacer desaparecer documentos que comprometieran a tercera persona contra la que se pudiera proceder en un día determinado en virtud de créditos reconocidos y no satisfechos que ascendieran a cantidades importantes.

Lo cierto es que el Juzgado no descansó desde que se descubrió el cadáver maritado y amordazado de la víctima y que ha desplegado en todo momento una actividad digna de todo encomio, para lograr que este suceso de extraordinaria gravedad no quedase impune, dadas las escandalosas agravantes del delito y la magnitud del mismo.

El juez señor Morenza, personalmente, no tuvo reparo alguno en llevar a la práctica ciertas diligencias y determinados trabajos de comprobación y de indagación, labor que ha determinado el que anteaer pudiera ya asegurarse que existía una pista que seguir y que probablemente conduciría al esclarecimiento del monstruoso crimen.

Puso el señor Morenza estos últimos días especial cuidado en comprobar plenamente todos los extremos de las declaraciones prestadas por los detenidos y supuestos encartados en este suceso para determinar con claridad que no dejara lugar a dudas la veracidad de lo manifestado por cada uno, aclarar otros puntos dudosos y buscar el origen de ciertas contradicciones, especialmente de aquellas en que incurrieron uno de los albañiles que trabajaban en la casa de la víctima y el detenido José Landeras Charneco.

Las del albañil han quedado probadas que fueron debidas a la turbación natural del declarante, pero cuanto afirmó ha podido comprobarse, pues si el Juzgado estimaba anómalo el hecho de que siendo los dos albañiles vecinos de un mismo pueblo, al terminar su trabajo uno marchara en tranvía al punto de su residencia y otro lo hiciera a pie, ha quedado plenamente evidenciado que el que lo hizo andando fué porque se entretuvo en unos establecimientos de bebidas, pero que llegó a Maracena a las seis y media de la tarde, en donde permaneció hasta el día siguiente en que vino de nuevo a Granada para reanudar sus tareas en la casa de la víctima, sorprendiéndoles entonces la detención de que ambos fueron objeto por parte de unos guardias de Seguridad.

Parece que también fueron comprobadas las afirmaciones hechas por el chófer Manuel Reina y su primo Manuel García y las de Mercedes Navas, pero quedaban únicamente pendientes de confirmar las manifestaciones hechas por el detenido José Landeras, de quien se sabe que había incurrido en algunas contradicciones, una de ellas que encerraba bastante importancia.

El mismo señor Morenza estuvo particularmente el domingo por la mañana en la confitería de don Angel Bailón, cercana a Plaza Nueva, para informarse si era cierto que Landeras había estado en ella, por la mañana o por la tarde del jueves, o teniendo el dato de que lo hizo antes de mediodía.

Antes del señor Morenza, con el fiscal y el oficial del Juzgado; Policías señores Gómez, La Guardia y Magallón (don Tomás), policía éste último afecto al gabinete dactilográfico de Madrid, llegó la noche antes, y los guardias civiles a que venimos haciendo referencia, se constituyeron en la casa donde se desarrolló la tragedia, a fin de que se obtuvieran las fotografías de las huellas encontradas en la casa, con la máquina especial traída de la Dirección de Seguridad.

Obtenidas dichas "fotos" se trasladaron el Juzgado, la Policía y los guardias en dos automóviles a la Cárcel, donde Landeras fué sometido a un nuevo interrogatorio por el juez, estando ambos a solas.

La finalidad de esta diligencia era la de que el detenido se ratificara en sus anteriores declaraciones y especialmente en la relación de los sitios en que estuvo el jueves y horas en que lo hizo.

Refirió, según parece, como ya en anteriores manifestaciones, que estuvo a las siete de la tarde en el Café Royal y que de allí se trasladó al de Colón, de donde salió a las ocho de la noche, trasladándose a dicha hora por la calle de Reyes Católicos y Gran Vía, al nuevo café establecido en esta última.

Al preguntarle el juez si no le saludó un guardia civil próximamente a las siete y media de la noche, parece que dijo no recordaba.

Seguidamente el señor Morenza hizo pasar a la dependencia en que se hallaba el detenido a los guardias y policías que esperaban fuera, verificándose un careo entre Landeras y el guardia Hidalgo, reconociendo este último inmediatamente al detenido y afirmando que fué al que vio parado en la calle del Milagro frente a la de Monterería.

Landeras hizo memoria y dijo recordar que había visto al guardia, pero que no recordaba dónde ni a qué hora, concretando después que había sido a las diez de la mañana del jueves en la calle de Elvira, y que le acompañaban sus compañeros señores Morellillo y La Torre.

Esta declaración fué desmentida por los guardias Hidalgo y La Torre, ya que éstos no estuvieron reunidos en la mañana de dicho día con el cabo Morcillo, que permaneció en el cuartel hasta la una y media de la tarde en que por primera vez esa día se vieron en Puerta Real.

Como Landeras se hallaba a cuerpo en el momento del careo, el juez dispuso que se trajera al detenido el abrigo que tenía en la celda para ver si lo reconocían los guardias como el que tenía puesto cuando fué visto en la calle del Milagro, y cuya prenda fué reconocida seguidamente por el guardia Hidalgo y cabo Morcillo, sin ningún género de dudas.

A pesar de la rotunda afirmación de los civiles de que era Landeras quien se hallaba frente a la sacristía del señor Benito Torre y de que el señor Hidalgo refirió cómo fué el encuentro y la palmada que le dió en el hombro Landeras insistió en su negativa, aunque a última hora dando muestras de algún azoramiento que se tradujo poco después en verdadera confusión y cierta congoja, porque cuando el Juzgado abandonaba la estancia el detenido se acercó al guardia Hidalgo y con gesto suplicante le dijo en voz baja: ¡Por Dios, Antonio!

Se levanta la incomunicación a los detenidos

Terminada la diligencia de careo en el guardia civil señor Hidalgo y el detenido Landeras, el juez decretó que se levantara la incomunicación que pesaba sobre los restantes detenidos.

Otra diligencia en que Landeras niega

Hace próximamente unos tres años la víctima de este suceso, señor Benito Torre y el detenido Landeras extendieron un documento de crédito por valor de veinte a veinticinco mil pesetas, diligencia en la que intervino el abogado don Diego Reyes, y cuyo documento, que quedó en poder del primero, ha desaparecido.

Para aclarar algunos extremos relacionados con este aspecto de las relaciones comerciales entre Landeras y el señor Benito, el abogado señor Reyes estuvo en la Cárcel a requerimientos del juez señor Morenza ya que el detenido había manifestado que tal documento no existía, ni llegó a extenderse y por tanto a firmarse.

Por otra parte, el señor Reyes, según se dice, prestó declaración ante el juez, afirmando que dicho documento fué redactado a presencia suya y firmado por ambas partes.

Landeras insistió en su negativa sobre la existencia del documento de referencia.

La mañana de ayer en el Juzgado

El juez señor Morenza, desde bien temprano, se constituyó ayer lunes en su despacho oficial para activar las diligencias relacionadas con este suceso y resolver acerca de la situación de los detenidos.

Poco antes del mediodía, el juez decretó la libertad de Mercedes Navas, de los albañiles Francisco Avila y Enrique Mochón, del chófer Manuel Reina y del primo de éste, Manuel García, ordenando que todos estos detenidos fuesen conducidos al Juzgado.

Reunión en el Juzgado

A mediodía tuvieron una entrevista con el juez señor Morenza, el inspector de Policía, don Juan Gómez, y el cabo de la Guardia civil señor Morcillo, para tratar de extremos relacionados con las diligencias que se vienen practicando para el esclarecimiento del crimen de la calle de la Monterería.

Refirió, según parece, como ya en anteriores manifestaciones, que estuvo a las siete de la tarde en el Café Royal y que de allí se trasladó al de Colón, de donde salió a las ocho de la noche, trasladándose a dicha hora por la calle de Reyes Católicos y Gran Vía, al nuevo café establecido en esta última.

Al preguntarle el juez si no le saludó un guardia civil próximamente a las siete y media de la noche, parece que dijo no recordaba.

Seguidamente el señor Morenza hizo pasar a la dependencia en que se hallaba el detenido a los guardias y policías que esperaban fuera, verificándose un careo entre Landeras y el guardia Hidalgo, reconociendo este último inmediatamente al detenido y afirmando que fué al que vio parado en la calle del Milagro frente a la de Monterería.

Landeras hizo memoria y dijo recordar que había visto al guardia, pero que no recordaba dónde ni a qué hora, concretando después que había sido a las diez de la mañana del jueves en la calle de Elvira, y que le acompañaban sus compañeros señores Morellillo y La Torre.

Esta declaración fué desmentida por los guardias Hidalgo y La Torre, ya que éstos no estuvieron reunidos en la mañana de dicho día con el cabo Morcillo, que permaneció en el cuartel hasta la una y media de la tarde en que por primera vez esa día se vieron en Puerta Real.

Como Landeras se hallaba a cuerpo en el momento del careo, el juez dispuso que se trajera al detenido el abrigo que tenía en la celda para ver si lo reconocían los guardias como el que tenía puesto cuando fué visto en la calle del Milagro, y cuya prenda fué reconocida seguidamente por el guardia Hidalgo y cabo Morcillo, sin ningún género de dudas.

A pesar de la rotunda afirmación de los civiles de que era Landeras quien se hallaba frente a la sacristía del señor Benito Torre y de que el señor Hidalgo refirió cómo fué el encuentro y la palmada que le dió en el hombro Landeras insistió en su negativa, aunque a última hora dando muestras de algún azoramiento que se tradujo poco después en verdadera confusión y cierta congoja, porque cuando el Juzgado abandonaba la estancia el detenido se acercó al guardia Hidalgo y con gesto suplicante le dijo en voz baja: ¡Por Dios, Antonio!

Se levanta la incomunicación a los detenidos

Terminada la diligencia de careo en el guardia civil señor Hidalgo y el detenido Landeras, el juez decretó que se levantara la incomunicación que pesaba sobre los restantes detenidos.

Otra diligencia en que Landeras niega

Hace próximamente unos tres años la víctima de este suceso, señor Benito Torre y el detenido Landeras extendieron un documento de crédito por valor de veinte a veinticinco mil pesetas, diligencia en la que intervino el abogado don Diego Reyes, y cuyo documento, que quedó en poder del primero, ha desaparecido.

Para aclarar algunos extremos relacionados con este aspecto de las relaciones comerciales entre Landeras y el señor Benito, el abogado señor Reyes estuvo en la Cárcel a requerimientos del juez señor Morenza ya que el detenido había manifestado que tal documento no existía, ni llegó a extenderse y por tanto a firmarse.

Por otra parte, el señor Reyes, según se dice, prestó declaración ante el juez, afirmando que dicho documento fué redactado a presencia suya y firmado por ambas partes.

Landeras insistió en su negativa sobre la existencia del documento de referencia.

La mañana de ayer en el Juzgado

El juez señor Morenza, desde bien temprano, se constituyó ayer lunes en su despacho oficial para activar las diligencias relacionadas con este suceso y resolver acerca de la situación de los detenidos.

Poco antes del mediodía, el juez decretó la libertad de Mercedes Navas, de los albañiles Francisco Avila y Enrique Mochón, del chófer Manuel Reina y del primo de éste, Manuel García, ordenando que todos estos detenidos fuesen conducidos al Juzgado.

Reunión en el Juzgado

Tremolando el Perdón

El aniversario de la Reconquista

La ceremonia del domingo

A las doce en punto de la mañana, del día primero, se celebró la tradicional fiesta de tremolar el Estandarte de la ciudad.

Desde mucho antes de la hora indicada, la amplia plaza del Carmen se hallaba literalmente llena de gente.

Al asomarse al balcón central del Ayuntamiento el concejal don Ricardo Corro, que estuvo encargado de la tremolación, la Banda Municipal y la del Regimiento núm. 2, interpretaron el Himno de Riego.

El señor Corro, con voz vibrante, dijo las frases de ritual y dió los vivos reglamentarios, que fueron contestados por el vecindario.

Una compañía de Infantería con bandera y música, al mando del capitán señor Viedma, yendo de abandonado el teniente señor Campos, rindió los honores de reglamento, en unión de la banda de trompetas y sección de batidores de Artillería.

Quedó en el Ayuntamiento un piquete de Infantería para la custodia de la enseña de la ciudad, mandándolo el teniente señor Quiles.

Al oscurecer fué retirado el Estandarte y por la noche lució la fachada de la Casa Consistorial el alumbrado extraordinario, ondeando en la misma el pabellón nacional.

Los actos de ayer lunes. — Solemnidades religiosas.

Ayer, a las nueve y media de la mañana, se celebró en la Catedral una solemne función religiosa para conmemorar el 441 aniversario de la Toma de Granada.

Ofició la misa don Vicente Tena, secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado, asistido de diácono y subdiácono por los beneficiados don Fermín Martín Zarco y don Miguel Noguera, respectivamente.

Predicó el canónigo Lectoral, don Rafael García de Castro, ensalzando a los Reyes Católicos y la magna obra de la Reconquista y resaltañdo las grandezas de la Religión y de la Patria, siendo muy alabada su oración sagrada.

La capilla de música del templo metropolitano, dirigida por el beneficiado don Valentín Ruiz, interpretó la misa del maestro Perossi y otras composiciones.

Asistieron al religioso acto numerosos fieles.

En la Capilla de Reyes Católicos hubo a las nueve de la mañana, misa cantada y "Te Deum", que resultaron muy solemnes, escuchándolos bas tante devotos.

Estaban expuestos al público, los relicarios y el altar de campaña de los Reyes Católicos con el famoso Tríptico, Custodia, corona de la Reina Isabel, cetro y espada del Rey Fernando.

También fué admirado, como de costumbre, el cuadro de Pradilla, sobre la Rendición de Granada.

Los actos cívicos. — Ofrenda de flores

A las siete y media de la mañana sección llegó una de la tercera compañía del segundo batallón del Regimiento de Infantería, al mando del teniente don Julio Quiles, para custodiar la enseña de la ciudad que fué colocada en el balcón central del Ayuntamiento, dando guardia de honor dos soldados.

A las once y media de la mañana, marchó a la Capilla Real un grupo de concejales compuesto por los señores Dalmases, Ramírez, Romero de la Cruz, Morenilla, Fernández Rosillo y Sanz Blanco.

Por el personal subalterno fueron llevados previamente a dicho templo dos canastos y una monumental corona de flores confeccionada por los jardineros municipales.

Recibieron a los ediles a la puerta de la Capilla los capellanes reales, señores Fonseca y Morcillo.

Los ediles y sus acompañantes bajaron a la cripta donde se guardan los restos de don Fernando y doña Isabel, Felipe el Hermoso, y doña Juana la Loca y Príncipe don Miguel, depositándose las flores sobre los cinco féretros de plomo.

Como la liturgia no permitía colocar la corona, fueron desprendidas de ellas las flores y también esparcidas sobre los sencillos atadidos.

El señor Fonseca manifestó que ellos agradecían el homenaje que se rendía a los cuerpos de los Reyes Católicos, aunque sobre los cuerpos hay algo más elevado, que son las almas.

En estos Reyes — agregó — se asocian las grandezas de la Religión a las grandezas de la patria.

El señor Ramírez resaltó el respeto con que ellos realizaban aquel acto y seguidamente abandonaron la cripta, permitiéndose la entrada al público.

Al salir contemplaron los ediles el altar portatil de los Reyes Católicos, dándole el señor Fonseca una breve explicación de todos los valiosos objetos.

Despidieron al grupo de municipales dicho señor y el también capellán real, señor Morcillo.

Tremolando el Estandarte

Con la antelación necesaria, llegaron a la Plaza del Carmen una com-

pañía de Infantería al mando del capitán señor Machado, llevando la enseña nacional del teniente señor Cas taños.

También formaron allí la Banda de trompetas y sección de la guardia urbana de Artillería, en traje de gala, así como la banda municipal de música, dirigida por el señor Montero.

Se encontraron en el Ayuntamiento el gobernador civil interino, señor Martínez Camp; el alcalde, señor Palanco Romo; el señor Gómez Román, por la Dictación, de la que es vicepresidente el teniente de alcalde, señor Corro; el secretario de la Corporación municipal, señor Horquero; el interino, señor Valverde, y otras personas, entre ellas bellas señoras y señoras.

Regresados los ediles que fueron a la Capilla Real el señor Corro, a las doce, tremoló por tres veces el Estandarte de la ciudad, después de pronunciar las tradicionales frases de: "Granada, Granada, Granada: Por los ínclitos Reyes don Fernando V el de Aragón, doña Isabel I de Castilla, ¡Viva España! ¡Viva la República! ¡Viva Granada!"

Las banderas de música del Regimiento de Infantería Municipal interpretaron el Himno de Riego, y la chiquillería contó a los llamamientos a Granada con simpáticos "ques" y el público asoció a los vivas a España, a la República y a Granada.

Seguidamente quedó la enseña de la ciudad en el balcón, custodiada por dos números de Infantería y desfilaron las fuerzas militares hacia sus respectivos cuarteles.

En la céntrica plaza había congregadas numerosísimas personas.

Al oscurecer fué retirado del balcón el Estandarte de la ciudad, marchando el piquete de Infantería a su alojamiento.

Visita de monumentos y fin de la jornada

Ayer tardaron muy visitados por la muchedumbre los monumentos azarritas a la Alhambra.

En la torre la Vela, las muchachas se disputan tocar la histórica campana que aseguraba el "casorio" dentro a año.

La Banda Municipal de música, situada en la plaza de los Aljibes, interpretó un especial programa.

El día que menzó excelente, luego se nubló con algunas alternativas transcurrieron frío excesivo.

Por la mañana, no hubo oficinas en los centros ofiales y a la tarde cerró el comercio, yos escaparates, repletos de jugues, son el encanto de la chiquillería y la desesperación de los padres e familia.

A primera hora de la noche la animación en lasalles del centro era enorme, viéndose un mujerieo deslumbrante. ¡Vaya arbo y caras bonitas!

El edificio consistorial lucía las colgaduras y pabllón nacional y el alumbrado extraordinario.

Se notó afortunadamente todo el día, la presencia de brasteros llegados de los pueblos cercanos para contemplar la típica ceremonia de "tremolar el perdón".

Por tarde y noche, fué la gente al teatro a presenciar la castiza función de la Toma, abriendo las proezas de Garcliso y siendo las ocurrencias de Calabaza. Aunque para habañs slas de algunos "curdas" que en su efervescencia vinícola, desafiaban al más "pino" para medir con él las armas; mejor dicho, los "medianos"...

De Instrucción pública

Inspección de primera Enseñanza

Como hasta el día de hoy no ha expirado el plazo de inscripción de alumnos y alumnas en las Escuelas nacionales de adulto de esta capital, y por lo tanto no han recibido aún en esta inspección las relaciones correspondientes, tiene que aplazar la Junta de inspectores la determinación de los edificios en que deben darse las enseñanzas de adultos y de adultas, la distribución de alumnos y de adultas y el acuerdo relativo personal que ha de encargarse de dichas enseñanzas.

Más al objeto de que no sufra perjuicio esta institución post-escolar, ruego a los señores maestros y maestras que han solicitado el desempeño de clases de adultos en la capital, que, desde el día 3 de Enero reanuden las clases en sus respectivas escuelas, con carácter provisional, hasta que la Junta de inspectores acuerde lo procedente.

Granada a 31 de Diciembre de 1932.—El inspector jefe, Mauricio E. Morales.

Para REYES

Por cada 25 pesetas de compra, entrezados UN VALE, canjeable por un JUQUETE el día 6 de Enero de 1933.

Almacenes Caribero Echevarría S. A.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

DISPOSICIONES OFICIALES

La creación del Consejo de Dirección del Ministerio de Hacienda

FIRMA DE HACIENDA
Madrid, 22. — En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado la siguiente firma presidencial:

Concediendo un crédito de 8.333.333 pesetas para el Ministerio de Agricultura.

— Idem ídem de 25.000 pesetas para la Presidencia del Consejo.

— Idem ídem de 404.000 para Gobernación.

— Idem ídem de 250.000 para los damnificados por las inundaciones de Gerona y Zaragoza.

— Idem ídem de 250.000 para el Ministerio de Instrucción pública.

— Idem ídem de 1.783.577 para premios de cobranza de contribuciones e impuestos.

— Creando el Consejo de Dirección del Ministerio de Hacienda.

— Convocando oposiciones para el ingreso en el Cuerpo pericial de Contabilidad.

— Creando una comisión interministerial de preparación y estudio de presupuestos generales.

lacionados con los servicios cuando afecten a más de un centro.

También en el asesoramiento e implantación de nuevos servicios.

Podrán designarse ponencias y dentro del Consejo funcionará una comisión permanente que entenderá en la inspección de servicios y tributos, siempre que afecten a más de un centro.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría de votos.

Tendrá el Consejo tres Secretarías denominadas, Inspección de servicios, Inspección de tributos y Secretaría técnica.

La de Inspección de servicios actuará cerca de las oficinas dependientes del Ministerio, cualquiera que sea el ramo.

Los inspectores ejercerán su función cerca de la organización provincial de servicios.

La Comisión permanente podrá corregir actuaciones defectuosas de los inspectores de tributos, mediante las sanciones siguientes: Apercibimiento, reducción discrecional de las remuneraciones especiales y suspensión temporal o definitiva en el ejercicio del cargo de inspector.

Se determinan otras funciones.

Los servicios de inspección de tributos se verificarán con arreglo a las disposiciones que en la actualidad rigen. En tanto no se refundan oportunamente se redactará el reglamento.

LA CREACION DEL CONSEJO DE DIRECCION DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid, 22. — En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado copia del decreto creando el Consejo de Dirección del referido Ministerio.

En el preámbulo se hace constar que tendrá carácter técnico, respetando la libertad de iniciativa del ministro.

En la parte dispositiva se dice que lo constituirán el ministro como presidente, el subsecretario como vicepresidente y como vocales los directores generales, interventor general de la Administración del Estado y el presidente del Tribunal Económico Administrativo.

A sus órdenes habrá un secretario general, sin voto.

Entenderá en todos los asuntos relacionados con la campaña de la República en los cuarteles, porque resultará que los propagandistas serán víctimas de sus propias ideas, ya que los soldados no se dejan arrastrar por el primero que llega con propósitos perturbadores.

LO QUE TRAE LA "GACETA"

Madrid, 2. — La "Gaceta" de hoy publica lo siguiente:

Adjudicación de premios del curso nacional de Arquitectura.

De 5.000 pesetas a don Mariano Garriguez y don Gabriel Torriente.

De 3.000 a don Fernando García Mercedal.

De 2.000 a don José Azpurna y don Joaquín Labayan.

DETENCIONES

Barcelona, 2. — La Policía ha practicado varios registros en busca de datos para la detención de los elementos complicados en la intencionada terrorista descubierta con motivo del hallazgo de bombas en la calle de Mallorca.

Como consecuencia de los registros en la barriada de casas baratas de Horta, han sido detenidos seis sujetos, a los que se condujo sin pérdida de tiempo a la Jefatura Superior de Policía. Se concede a estas detenciones una gran importancia.

SABOTAJE POR LOS METALURGICOS DE LA FELGUERA. EXPLOSION DE BOMBAS

Oviedo, 2. — Con motivo del acuerdo de los electricistas para trabajar hoy lunes, los metalúrgicos de La Felguera cometieron actos de sabotaje.

Derribaros varios postes, originando el paro de unos doscientos obreros.

Desde un auto que marchaba a gran velocidad se arrojó una bomba en el chalet de los ingenieros de la Compañía Duro Felguera.

También hizo explosión otra en la calle de Melquiades Alvarez, no ocurriendo desgracias.

La fuerza pública disparó contra el vehículo en que iban los autores de los atentados.

Se ha ordenado la detención del auto a los pueblos inmediatos.

Hay varios individuos capturados con motivo de los actos de sabotaje.

REUNION SUSPENDIDA — INTENTO DE PARO

Zaragoza, 2. — Se suspendió una reunión del Sindicato de Construcción, practicándose algunas detenciones.

— El domingo, con el pretexto de la presencia de fuerzas de Asalto, los sindicalistas ferroviarios quisieron realizar los trenes de la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Se impuso la mayoría, reanudando el trabajo.

ATRACO A UNA LOTERIA

Badajoz, 2. — Varios desconocidos penetraron en una Administración de Loterías, llevándose cien pesetas.

La presencia de un guardia le hizo huir y no pudieron penetrar en la habitación contigua donde se hallaba la Caja que contenía miles de pesetas.

Pasan los telegramas a 3.ª plaza.

GARGANTA y BRONQUIS Caramelos Pectorales Cenarito

(Al eucalipto y sévia de pino)

Desinfectantes del aparato respiratorio

CAJA 35 y 70 CMOS.—Farmacias y Droguerías de toda España

SE CONFIRMA OFICIALEMENTE LA FUGA DE DEPORTADOS. NOMBRES DE LOS ADIDOS.—DESTITUCION DE GOBERNADOR DE RIO ORO

Madrid, 22. — El secretario del ministro de la Gobernación confirmó esta noche a los periodistas, por encargo del señor Casaregouta, el rumor sobre la fuga de deportados en Villa Cisneros.

El número de evadidos asciende a veintinueve.

Una de las primeras medidas adoptadas por el Gobierno, es la destitución del gobernador de Río de Oro, encargándose del gobierno de esos territorios en el Sahara.

Se ha destituido y sumado al comandante del "Canóvel Castillo".

Los fugados son: Don Carlos Gómez Roger, don Man González Jonte, don Ernesto Fendez Maquirisa, don José López García, don Joaquín Barroeta Pardon Joaquín Crespi de Valdaura, don Daniel Alós Ferrero, don Francisco Molino, don Luis Cabanas Valle, Alfonso Gómez Pinés, don Heio Morón Hurtado, don Alfonso Borbón, don Jaime Artega, don Adolfo Gómez Sanz, su hijo, don Stides Fernández Vallés, don Julián Azara, don Francisco Ansa Bejarano, don Manuel Fernández vestre, don Fernando González Mía, don Pedro Ferraz Llasera, don Gabriel Benito Ibáñez, don José Campo Fernández, don Pablo Min Alonso, don Miguel Morán Ailar y don Capitino Enríles.

La fuga fué en balera francesa. Hasta ahora se ignoran más detalles.

No sería raro que confinados estuvieran en combinación con los monárquicos expatriados del Sur de Francia.

LA LABOR EN GINEA

Madrid 2. — El Director de Colonias interrogado por la labor en 1932 en el territorio de Guinea declaró que se reorganizaron los impuestos creándose los tributos que han permitido disminuir la sanción que enviaba la metrópoli. Ha encauzado el problema sanitario, la cuestión de la enseñanza, mejorándose las obras públicas, especialmente las comunicaciones.

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid, 2. — El periódico "Ahorá" publica un editorial titulado "Balance del año", diciendo que durante el año transcurrido la pública ha ido haciendo su camino hostilizado por rios extremistas de todos matices.

— "El Sol" afirma que no ha existido año de tanta actividad política como el terminado.

Deduce importantes agurios para la República en 1933.

— "El Imparcial" dice que hay que evitar la huelga ferroviaria.

— "El Liberal" manifiesta que habiendo empezado a regir los presupuestos deben empezar a trabajar los obreros.

Los que tienen de abrir sus bolsillos.

— "El Socialista" dice que convendría hacer un esfuerzo para que el nuevo año se caracterice por una disminución importante de trabajadores en paro forzoso.

— "El Debate" publica el balance político del pasado año y dice es fenómeno que resulta en el balance el predominio de los socialistas en las esferas gubernamentales.

Añade que Azáña es prisionero de los socialistas.

Respecto a los conservadores republicanos que ahora se ven en esta

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

Se fugan de Villa Cisneros veintinueve los deportados

Las primeras noticias sobre la evasión de los deportados parecen haberse publicado en un bar de las Soberanías.

Madrid, 22. — En los últimos días se han publicado noticias sobre evasión de un número de deportados.

Según se dice desde el día 29 de los confinados en excelente posición, se habían puesto elementos indígenas, una recompensa en metálico por cada uno de los fugados.

Los indígenas parecían haberse dado cuenta de la marcha de las gestiones.

En la madrugada llegó a aquella costa un barco en el que pudieron evadirse los deportados.

Al descubrirse la fuga el comandante de la posición comunicó al Gobierno lo ocurrido.

Sin embargo, se guarda oficialmente reserva sobre el caso.

DECLARACIONES DE OSSORIO Y GALLARDO, CORDERO, ROMANONES Y BESTEIRO

Madrid, 22. — "La Hoja Oficial del Lunes" publica declaraciones con vaticinios, anhelos y esperanzas en el año que empieza.

Don Angel Ossorio y Gallardo desea que durante el año de 1933 arraigue la República, merecedora del triunfo por la limpieza de su origen y lo elevado de sus propósitos.

Desea también que para arraigar se desentendian los republicanos de todo procedimiento fascista, porque no hay que olvidar que ningún régimen se consolida si no se apoya en la libertad y el derecho.

Quiere también el señor Ossorio que las reivindicaciones de la justicia social se apoyen en la función social de la propiedad, para la nivelación del asalariado, multiplicación de los propietarios y límite en las ganancias del capital, a fin de dar acceso a los trabajadores de todo género, al Gobierno y al provecho de la producción.

Anhela igualmente que los socialistas puedan cesar en su colaboración en el Poder, porque están perdiendo autoridad y fuerza que no agradece la clase conservadora.

Estima que deben unirse los republicanos de izquierda para gobernar, y que debe surgir una fuerza conservadora republicana que se inspire: para lo social, en el programa de la democracia cristiana, y para lo político, en el espíritu de don Antonio Maura.

— El señor Cordero dice que la principal preocupación de los hombres de la República es la del paro forzoso, que es necesario ir atenuando, aunque no hay que olvidar que las causas del mismo son una consecuencia del sistema de producción capitalista.

Nosotros los socialistas — agrega — hemos manifestado reiteradamente que, cumplidos nuestros compromisos, abandonaremos el Gobierno de la República; pero para ello es indispensable que los partidos republicanos den la sensación de que puesto el Poder en sus manos, la República no peligrará.

— El ex conde de Romanones desea que en 1933 se afiance aquello que hay se encuentra en el aire, y que el año que empieza traiga a España paz, tranquilidad, justicia y trabajo.

— El señor Besteiro dice que el problema obrero se encuentra planteado tanto en España como en todos los pueblos europeos, y que en eso, desde luego, España no es una excepción. Estima que ello no es otra cosa que los efectos de una gran crisis de la agricultura mundial, que se manifiesta en signos perturbadores como la depreciación de los productos agrícolas.

Cree que hay que plantear el problema resueltamente.

Refiriéndose a la vida parlamentaria de 1933, dice que no será tan emotiva e interesante como la de 1932, ya que ni la Ley sobre el Tribunal de Garantías Constitucionales, ni la electoral, ni la de Orden Público, despertarán la inquietud de la discusión de la Constitución y Estatuto de Cataluña, por ejemplo.

UN DISCURSO DE TRIFON GOMEZ.— EL PROBLEMA DEL CAMPO Y LA CUESTION FERROVIARIA

Madrid, 22. — En la Casa del Pueblo disertó Trifón Gómez, que desarrolló el tema "Actitud obligada del partido obrero".

Justificó la colaboración de los socialistas durante el período de Dictadura.

Manifiesta que el partido abandonaría gustosa su colaboración en el Poder, pero lo estima peligroso.

Trata de la crisis minera y campesina; interrumpiéndole un espectador que le pregunta si tratará de la cuestión ferroviaria. Se le expulsa del local.

Continúa su discurso exponiendo su creencia de que la crisis del campo se solucionará con la ejecución de obras hidráulicas.

Sobre el problema ferroviario dice que se ha logrado la readmisión de seis mil obreros, la jornada de ocho horas y cuarenta millones para mejorar los ferrocarriles.

No es mucho — agrega — pero el Sindicato Nacional Ferroviario declara que es imposible conceder por hoy más.

Prosigue diciendo que en breve se elaborará para los ferroviarios el Estatuto de trabajo.

REGRESO DE PRIETO.—CONFERENCIAS

Madrid, 22. — Ayer regresó de Alicante el ministro de Obras Públicas.

Conferenció con el arquitecto señor Zúñiga acerca de las obras en el extrarradio de Madrid y prolongación de la Castellana.

También conferenció con el señor Casares, tratando de los servicios que se instalarán en el nuevo Ministerio de la Gobernación, en el cual se reunirán la Dirección de Seguridad y el acuartelamiento de las fuerzas que dependan de ella.

Luego, don Indalecio Prieto, se entrevistó con el subsecretario de Obras Públicas y el director de Ferrocarriles, tratando de los servicios ferroviarios.

Los interventores del Estado comunican que hay tranquilidad en las líneas.

LA CONSTRUCCION DE MINISTERIOS

Madrid, 22. — El señor Bujeda ha manifestado que las obras de desmonte de los terrenos del Hipódromo para la construcción de tres Ministerios, comenzarán mañana.

Se establecerán varios turnos, para que se trabaje incluso de noche.

ZULUETA, RESTABLECIDO

Madrid, 22. — El ministro de Estado, restablecido de su indisposición, acudió hoy a su despacho oficial.

Recibió al Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer y a los embajadores de Italia e Inglaterra.

El director de Colonias le entregó el presupuesto del Majzen.

VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid, 22. — El señor Azáña recibió al director de Colonias y a una comisión de la Escolta presidencial.

REGRESO DE MINISTROS

Madrid, 22. — Ha regresado el señor Albornoz.

También lo hizo, por la tarde, el ministro de Agricultura, que ha estado en Alicante.

UNA NOTA DE HACIENDA.—RESALTANDO UN RASGO

Madrid, 22. — Una nota del ministerio de Hacienda dice que el señor Carner se complace en hacer público el rasgo de don Vicente Romero, vecino de Madrid, que le ha dirigido una carta acompañándole cupones y bonos del Tesoro que suscribió y a cuyos intereses renuncia en beneficio del Patrimonio público.

VISTA DE DOS RECURSOS

Madrid, 22. — En la Audiencia provincial se vió el recurso de apelación interpuesto con el auto que decretó el procesamiento de don Santiago Fuentes Pila, director de Minas durante la dictadura, a consecuencia de tenencia de armas.

Según el señor Fuentes Pila, en su casa de Santander tenía dos pistolas, pertenecientes a su fallecido hermano, teniente de Artillería.

El fiscal se limitó a apoyar las razones que expuso el juez al decretar el procesamiento.

También se vió en la Audiencia la apelación contra el procesamiento de los señores Cabanillas y Oriol Urquijo, por corte de pelo del señor Ventura y Gassot.

El fiscal se opuso a la revocación del auto.

MITIN EN ALCAZAR DE SAN JUAN.—LO QUE DICE EL SEÑOR BOTELLA ASENSI

Madrid, 22. — Comunican de Alcazar de San Juan que en el teatro Moderno de aquella localidad, se celebró un mitin pronunciando discursos los señores Alberca Montoya, Ortega y Gasset y Botella Asensi.

El primero negó que ellos sean extremistas y combatió al señor Prieto por su política ferroviaria.

TEATRO Isabel la Católica

COMPANIA DE COMEDIA

Prendes-Soto

Hoy martes 3 Enero 1933

Desde hoy precios populares: Butaca 2pts.

PROGRAMA MONSTRUO

A las 10 en punto

Reposición de la comedia en tres actos y diez cuadros

LA TOMA DE GRANADA

y retreño de la comedia en tres actos de A. de Prada

Más allá del amor

Butaca, 2 pesetas. - General, 0'75. Paraíso, 0'60.

Mañana, SANTA RUSIA, obra decaída de D. Jacinto Benavente.

El conflicto ferroviario

Respecto al partido radical, dijo que siendo una disciplina no le conceptúa como una idea; pero si un día se llamase a los radicales al Poder no serían obstáculo los radicales socialistas.

Manifestó que la Federación de Izquierdas ha sido precisa para ampliar el radio de acción y la unidad de las minorías representadas en el Gobierno.

Agregó que tenía el convencimiento de que es la hora de las izquierdas.

Fue muy ovacionado el señor Domingo.

ENVIE SUS MERCANCIAS POR ORFILA

Le cobrarán la mitad más barato que el ferrocarril, recibiendo sus pedidos antes que por cualquier otro medio.

El conflicto ferroviario

actos de salvaje que vienen realizándose guardan relación con el completo descubierto en Barcelona.

Las precauciones tomadas en las líneas ferroviarias no son solamente para tutelar a los ferroviarios que quieren seguir trabajando, sino para evitar posibles perturbaciones y golpes de mano por parte de esos elementos extremistas.

Con el establecimiento de retenes en las líneas no se pretende coaccionar a los obreros, sino simplemente librarlos del compromiso que supondría para ellos el que esos elementos alarmistas tratasen de perturbar el tráfico.

El Gobierno dedica su atención a cumplir con su deber de garantizar la normalidad ferroviaria, pero también atiende las aspiraciones legítimas de los ferroviarios, y a eso se encamina el aumento de la tasa del tres por ciento, aun en fracciones inferiores a una peseta, con destino a suplementar los haberes de los ferroviarios. Ello dará unos cuantos millones para esa atención.

UN INCIDENTE EN LA ESTACION

Zaragoza, 2. — Ayer se registró un incidente en la estación de M. Z. A. A la salida del tren omnibus para Madrid, algunos agentes ferroviarios en presencia de la fuerza, se negaron a prestar servicio.

Intervino el director de la Compañía, logrando que despusieran su actitud, y el tren salió sin novedad.

LA SITUACION EN ESPAÑA

Los comunistas querían apoderarse de explosivos y ametralladoras en el aeródromo de Prat de Llobregat

LO QUE DICE EL GOBERNADOR.— SIETE DETENCIONES. EL PLAN DE LOS EXTREMISTAS

Barcelona, 2. — El gobernador civil, señor Moles, manifestó a los periodistas que, efectivamente, en el Prat de Llobregat, durante varios días, se había hecho una activa propaganda comunista y anarquista entre aquellos soldados.

Se les preguntó si querían afiliarse a la causa de la revolución y si podrían apoderarse de las ametralladoras.

Los soldados denunciaron este intento a sus superiores. Y éstos, después de felicitar efusivamente a los soldados, dieron cuenta del asunto al gobernador civil y al jefe de la división.

Esta mañana, fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y Vigilancia, dieron cita a los soldados en cuestión para que en unión de los sujetos propagandistas fuesen al café Saboya, del Prat de Llobregat, y allí se procedió a la detención de los audaces extremistas.

Terminó diciendo que era inmen-

Teatro Cervantes

Principal Cinema

LA PROYECCION INSUPERABLE

Hoy martes 3 Enero 1933

Secciones a las cuatro y media, seis y media, nueve y once.

SE PROYECTA POR ULTIMA VEZ

la magnífica producción «Metro Goldwyn Mayer» titulada

ARSENIO LUPIN

El más grande éxito de JOHN Y LIONEL BARRYMORE.

COMO COMPLEMENTO SE PROYECTA UN BONITO DIBUJO COMICO

Butaca, 1'25.-Gral., 0'40

Mañana, Noche de duendes

Coliseo OLYMPIA

Hoy martes 3 Enero 1933

SECCIONES CONTINUAS A LAS 3, 5, 7, 9 y 11.

POR ULTIMA VEZ

Grandioso éxito de la interesantísima producción «Universal Film» titulada

IGLOO

Explicada en Español.

Interpretada por los esquimales de una tribu de la Región Polar del Norte.

ADEMAS SE PROYECTARA UN BONITO PROGRAMA DE COMPLEMENTO

PRECIOS =

Butaca de patio 1'00

Localidad general 0'50

Mañana, TOM MIX, en la más emocionante de sus películas

EL DESIERTO DE LA MUERTE

ESTRENO

Teatro Cervantes

Principal Cinema

LA PROYECCION INSUPERABLE

Hoy martes 3 Enero 1933

Secciones a las cuatro y media, seis y media, nueve y once.

SE PROYECTA POR ULTIMA VEZ

la magnífica producción «Metro Goldwyn Mayer» titulada

ARSENIO LUPIN

El más grande éxito de JOHN Y LIONEL BARRYMORE.

COMO COMPLEMENTO SE PROYECTA UN BONITO DIBUJO COMICO

Butaca, 1'25.-Gral., 0'40

Mañana, Noche de duendes

Coliseo OLYMPIA

Hoy martes 3 Enero 1933

SECCIONES CONTINUAS A LAS 3, 5, 7, 9 y 11.

POR ULTIMA VEZ

Grandioso éxito de la interesantísima producción «Universal Film» titulada

IGLOO

Explicada en Español.

Interpretada por los esquimales de una tribu de la Región Polar del Norte.

ADEMAS SE PROYECTARA UN BONITO PROGRAMA DE COMPLEMENTO

PRECIOS =

Butaca de patio 1'00

Localidad general 0'50

Mañana, TOM MIX, en la más emocionante de sus películas

EL DESIERTO DE LA MUERTE

ESTRENO

Teatro Cervantes

Principal Cinema

LA PROYECCION INSUPERABLE

Hoy martes 3 Enero 1933

Secciones a las cuatro y media, seis y media, nueve y once.

SE PROYECTA POR ULTIMA VEZ

la magnífica producción «Metro Goldwyn Mayer» titulada

ARSENIO LUPIN

El más grande éxito de JOHN Y LIONEL BARRYMORE.

COMO COMPLEMENTO SE PROYECTA UN BONITO DIBUJO COMICO

Butaca, 1'25.-Gral., 0'40

Mañana, Noche de duendes

Coliseo OLYMPIA

Hoy martes 3 Enero 1933

SECCIONES CONTINUAS A LAS 3, 5, 7, 9 y 11.

POR ULTIMA VEZ

Grandioso éxito de la interesantísima producción «Universal Film» titulada

IGLOO

Explicada en Español.

Interpretada por los esquimales de una tribu de la Región Polar del Norte.

ADEMAS SE PROYECTARA UN BONITO PROGRAMA DE COMPLEMENTO

PRECIOS =

Butaca de patio 1'00

Localidad general 0'50

Mañana, TOM MIX, en la más emocionante de sus películas

EL DESIERTO DE LA MUERTE

ESTRENO

Teatro Cervantes

Principal Cinema

LA PROYECCION INSUPERABLE

Hoy martes 3 Enero 1933

Secciones a las cuatro y media, seis y media, nueve y once.

SE PROYECTA POR ULTIMA VEZ

la magnífica producción «Metro Goldwyn Mayer» titulada

ARSENIO LUPIN

El más grande éxito de JOHN Y LIONEL BARRYMORE.

COMO COMPLEMENTO SE PROYECTA UN BONITO DIBUJO COMICO

Butaca, 1'25.-Gral., 0'40

Mañana, Noche de duendes

Coliseo OLYMPIA

Hoy martes 3 Enero 1933

SECCIONES CONTINUAS A LAS 3, 5, 7, 9 y 11.

POR ULTIMA VEZ

Grandioso éxito de la interesantísima producción «Universal Film» titulada

IGLOO

Explicada en Español.

Interpretada por los esquimales de una tribu de la Región Polar del Norte.

ADEMAS SE PROYECTARA UN BONITO PROGRAMA DE COMPLEMENTO

PRECIOS =

Butaca de patio 1'00

Localidad general 0'50

Mañana, TOM MIX, en la más emocionante de sus películas

EL DESIERTO DE LA MUERTE

ESTRENO

Teatro Cervantes

Principal Cinema

LA PROYECCION INSUPERABLE

Hoy martes 3 Enero 1933

Secciones a las cuatro y media, seis y media, nueve y once.

SE PROYECTA POR ULTIMA VEZ

la magnífica producción «Metro Goldwyn Mayer» titulada

ARSENIO LUPIN

El más grande éxito de JOHN Y LIONEL BARRYMORE.

COMO COMPLEMENTO SE PROYECTA UN BONITO DIBUJO COMICO

Butaca, 1'25.-Gral., 0'40

Mañana, Noche de duendes

Coliseo OLYMPIA

Hoy martes 3 Enero 1933

SECCIONES CONTINUAS A LAS 3, 5, 7, 9 y 11.

POR ULTIMA VEZ

Grandioso éxito de la interesantísima producción «Universal Film» titulada

IGLOO

Explicada en Español.

Interpretada por los esquimales de una tribu de la Región Polar del Norte.

ADEMAS SE PROYECTARA UN BONITO PROGRAMA DE COMPLEMENTO

PRECIOS =

Butaca de patio 1'00

Localidad general 0'50

Mañana, TOM MIX, en la más emocionante de sus películas

EL DESIERTO DE LA MUERTE

ESTRENO

Teatro Cervantes

Principal Cinema

LA PROYECCION INSUPERABLE

Hoy martes 3 Enero 1933

Secciones a las cuatro y media, seis y media, nueve y once.

SE PROYECTA POR ULTIMA VEZ

la magnífica producción «Metro Goldwyn Mayer» titulada

ARSENIO LUPIN

El más grande éxito de JOHN Y LIONEL BARRYMORE.

COMO COMPLEMENTO SE PROYECTA UN BONITO DIBUJO COMICO

Butaca, 1'25.-Gral., 0'40

Mañana, Noche de duendes

Coliseo OLYMPIA

Hoy martes 3 Enero 1933

SECCIONES CONTINUAS A LAS 3, 5, 7, 9 y 11.

POR ULTIMA VEZ

Grandioso éxito de la interesantísima producción «Universal Film» titulada

IGLOO

Explicada en Español.

Interpretada por los esquimales de una tribu de la Región Polar del Norte.

ADEMAS SE PROYECTARA UN BONITO PROGRAMA DE COMPLEMENTO

PRECIOS =

Butaca de patio 1'00

Localidad general 0'50

Mañana, TOM MIX, en la más emocionante de sus películas

EL DESIERTO DE LA MUERTE

ESTRENO



EL SEÑOR

D. Francisco Guerrero Fernández

del comercio de esta Plaza

Ha fallecido en el día de ayer, a los 66 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios espirituales

R. I. P.

Su director espiritual, don Lucas Arias; su desconsolada esposa, doña Encarnación Fernández Fernández; sus hijos, don Manuel, don Melchor, don José, doña Patrocinio y don Antonio; hijos políticos, doña Ana Sánchez, doña Ana López, doña Angeles Alabarce y don José Muro; nietos; sobrinos; su hermana, doña Antonia; primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que por el eterno descanso del alma del finado, tendrá lugar hoy, a las doce, en la parroquia de San Andrés y a la conducción del cadáver que se verificará a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria Elvira, núm. 186, hasta la iglesia de Santa Ana, donde se despidió el duelo, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Granada 3 de Enero de 1933

NO SE REPARTEN ESQUELAS

EL MOVIMIENTO TERRORISTA EN ASTURIAS.—DETENCIONES CONFIRMADAS OFICIALMENTE

Madrid, 2.—En el Ministerio de la Gobernación han dicho a los periodistas que se había recibido un telegrama de Oviedo confirmando dos detenciones de gran importancia, pues en los registros practicados en los domicilios de ambos se encontraron documentos que dan la clave del movimiento terrorista en Asturias.

JUEZ ESPECIAL

Barcelona, 2.—Se ha nombrado a don Juan Pastor juez especial para entender en el sumario sobre el hallazgo de bombas.

TEMPLO INCENDIADO.—DETENCION DE SOSPECHOSOS

Sevilla, 2.—La iglesia del pueblo Real Jara ha sido destruida por un incendio.

Se cree que el incendio es intencionado.

Han sido detenidos cuatro sospechosos de ser autores de la profanación de la imagen de San Bartolomé patrón del pueblo, ocurrida el 12 de agosto.

AGRESION A UNA PAREJA.—DECLARACION DE PARO

Sevilla, 2.—De madrugada dos desconocidos dispararon contra una pareja que iba a relevar a otra para la vigilancia del sindicalista herido Manuel Pizarro, que se encuentra encamado en la Clínica de La Salud.

—En Camas declararon la huelga los sindicalistas campesinos, metalúrgicos y jaboreros.

MANIFESTACION DE MUJERES.—SE HIERE GRAVEMENTE AL ALCALDE DE PEDRO MUÑOZ

Alcázar, 2.—En Pedro Muñoz una manifestación de obreros en la que figuraban también mujeres, se dirigió al Ayuntamiento, donde rompieron cuantos enseres encontraron a mano.

Allí sorprendieron al alcalde, hiriéndole de un palo en la cabeza. Dicha autoridad es de filiación radical.

Acudió la Guardia civil que, para evitar mayores males, se retiró al cuartelillo.

El gobernador envió fuerzas, restableciendo la tranquilidad.

El origen del motín ha sido la indignación del vecindario por el acuerdo del Ayuntamiento sobre el impuesto de utilidades.

CONFERENCIA ACCIDENTADA.—SE APEDREA AL DELEGADO DEL TRABAJO

Sevilla, 2.—El delegado regional del Trabajo, don Manuel Barrio, daba una conferencia en Alcalá de Guadaíra sobre las leyes sociales.

Un anarquista le interrumpió, arrojando varios de los presentes piedras al escenario.

Hubo que suspender el acto en medio de gran escándalo.

El delegado del Trabajo es socialista.

ANUNCIO DE HUELGA

Sevilla, 2.—La Sociedad de panadero "La Aurora" ha anunciado la huelga para el día 8, por solidaridad con los compañeros de Guadalcanal, que llevan más de un año en paro.

MANIFESTACION DE TRABAJADORES

Puebla de Don Fadrique, 2.—Se celebró en esta localidad una manifestación de obreros que recorrieron las calles, penetrando en la Central Telefónica.

No causaron daños.

INTENTAN ATRACAR A UN CHOFER, PERO ESTE SE DEFIENDE

Madrid, 2.—La madrugada última unos individuos llamados Juan Antonio Méndez, Manuel Hernández,

y Julián Roviró, amenazaron pistola en mano al chófer de un taxi, José Fernández, exigiéndole la entrega del dinero que tuviera.

Fernández logró desarmar a uno de los atracadores, dando lugar a que acudieran unos serenos, que detuvieron a los tres.

LA VIDA EN MADRID

Unos presos piden, y consumen, cenas a nombre de don Juan March

FESTIVALES EN LA CÁRCEL Y EN LOS ASILOS

Madrid, 2.—En la cárcel de mujeres y para conmemorar la entrada de año, se celebró un festival, al que asistieron las hijas del presidente de la República.

También se celebraron festivales en el Asilo de María Cristina y en otros Centros de Beneficencia.

RECEPCION EN LA EMBAJADA DE FRANCIA

Madrid, 2.—En la Embajada de Francia se verificó una recepción que resultó brillantísima.

Asistieron la mayoría de los diplomáticos y significados políticos.

CHOQUE FERROVIARIO. TRES HERIDOS LEVES

Madrid, 2.—A las doce y quince el expreso de Asturias, por encontrarse la línea cambiada, chocó violentamente con una máquina que se hallaba en la vía muerta.

Tres empujados resultaron heridos leves.

A las once quedó la línea expedita.

Notas deportivas

SAMITIER EN EL MADRID F. C.

Madrid, 2.—Esta noche el famoso jugador de fútbol Samitier ha firmado su ficha en el Madrid F. C.

Probablemente el domingo se alineará en el equipo de dicho Club, sustituyendo a Olivares.

LOS PARTIDOS DE CAMPEONATO

Madrid, 2.—Ayer se jugaron en toda España los siguientes partidos de campeonato:

Primera división: Barcelona, 1; Madrid, 1; Racing, 2; Betis, 2. Donostia, 2; Athletic de Bilbao, 4. Valencia, 1; Español, 1. Arenas, 3; Alavés, 0.

Segunda división: Athletic de Madrid, 2; Celta, 0. Sporting, 5; Unión Irún, 1. D. La Coruña, 4; Castellón, 0. Osasuna, 3; Oviédo, 3. Sevilla-Murcia, aplazado.

Tercera división: Eiría-Racing, aplazado. Stadium, 5; Unión, 1. Deportivo, 2; Ferroviaria, 1. Logroño, 1; Baracaldó, 0. Suspendido por incidentes. Erandio, 3; Tolosa, 0. Alkartsana, 2; Zaragoza, 3. Martinec, 2; Palafrúgell, 4. Júpiter, 0; Badalona, 2. Sabadell, 3; Sans, 0. Elche, 5; Gimnástico, 0. Gimnástica, 7; Imperial, 2. Cieza, 1; Cartagena, 0. Malagueño, 0; Málaga, 0.

Informaciones regionales

Extremadura

FUNERALES

Badajoz, 2.—En la Catedral se celebraron funerales por los guardias civiles muertos en Castilliblanco. Asistió enorme gentío.

Galicia

UN CRIMEN

Santiago, 2.—Los hermanos José y Evaristo Mejuto, degollaron a José Cela e hirieron gravemente al hijo de uno por recriminaciones. Se les encarceraron.

FALUCHO EN PELIGRO

Ferrol, 2.—Con grandes trabajos consiguieron traer al puerto al falucho "Eugardos" que capeaba el temporal.

Cataluña

RECEPCION EN LA GENERALIDAD

Barcelona, 2.—Con motivo de la entrada de año se celebró en la Generalidad una recepción que resultó muy brillante.

Asistieron a ella las autoridades, representaciones y Cuerpo consular.

Andalucía

DETENIDOS

Córdoba, 2.—Se ha detenido a los autores del atraco a la tienda de comestibles de la calle del Cristo. Son comunistas.

Vascongadas

BAJAS DE SOCIOS.—ADQUISICION DE UN LOCAL

Bilbao, 2.—A consecuencia del banquete celebrado por la Sociedad "El Sitio", como homenaje al gobernador, varios socios de dicha entidad se han dado de baja.

—La U. G. T. ha adquirido el salón "La Terraza" para instalar en él la Casa del Pueblo.

Alemania

SANGRIENTAS COLISIONES

Berlin, 2.—Durante la noche de San Silvestre ocurrieron incidentes políticos, cruzándose disparos.

Resultaron dos muertos y veintiocho heridos.

OPOSICIONES

Notarías, Judicatura, Registros, Carrer, Fiscal, Oficiales de Agricultura, Macanógrafos de Estadística, Auxiliares de Aduanas, Auxiliares de Marina, Pericial y auxiliar de Contabilidad, Correos, Telégrafos, Policía, cultura general, idiomas, taquigrafía, mecanografía, etc. Preparación. Programas. "Contestaciones Reus".

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, interviado para alumnos, en la

Academia "Editorial Reus"

Clases: Precios, 1.—Libros: Preciados, 6 APARTADO 12250.—MADRID

Final de la información sobre el crimen de la calle de Monterería

Hablando con el juez
Cuando terminó la reunión que el juez tuvo en su despacho con las personas antes citadas, tuvimos ocasión de hablar con el señor Morenza, que nos recibió con su peculiar amabilidad, manifestándonos que su impresión era optimista respecto al pronto esclarecimiento del suceso que nos ocupa, confiándonos que por ahora puede considerarse que hay elementos suficientes para dirigir el procedimiento judicial contra el detenido Landeras al que colocan en situación algo comprometida las diligencias practicadas, esperando el resultado de las pruebas dactiloscópicas verificadas por la Policía.

Por la circunstancia antes apuntada, había decretado la libertad de todos los detenidos, excepto del citado Landeras, al que por la tarde recibiría indagatoria.

Los detenidos en el Juzgado
Cuando abandonamos el despacho del juez llegaban al Juzgado los detenidos cuya libertad acaba de decretarse.

Todos ellos daban pruebas de su íntima satisfacción por haber resplandecido la inocencia de cada cual.

El chófer Manuel Reina protestaba de que con motivo de este suceso su nombre haya tenido que rodar por los periódicos, y tanto él como su tocayo y primo Manuel García, se lamentaban del mal día que pasaron en primero de año, incomunicados en la cárcel, siendo la fiesta onomástica de ambos.

Los albañiles manifestaron que sus únicos deseos eran volver al pueblo y que ni la Policía ni el Juzgado se acordaran más de ellos.

Mercedes Navas se mostraba acongojada y nos dijo que ha sufrido mucho los días que ha estado presa.

Uno de sus hijos lo tiene en Zújar y el que vivía con ella, lo ha recogido su madre política.

A todos estos detenidos se les comunicó la orden de libertad, marchando cada uno a su respectivo domicilio.

Un registro en casa de Mercedes Navas

A Mercedes Navas se le condujo a su casa en el automóvil oficial de la Comisaría de Vigilancia, acompañándola el inspector de Policía, don Juan Gámez, el secretario judicial, señor Guglieri, y los agentes de Policía, señores La Guardia y Gonzales (don Juan), quienes practicaron un registro en el domicilio de dicha mujer, no hallando ningún documento ni efecto de interés que pudiera estar relacionado con el suceso.

El día antes del suceso la víctima tenía 600 pesetas en billetes.

Según ha manifestado Mercedes Navas a la Policía, el miércoles anterior, víspera del día del suceso, don Valentín le mostró diez billetes de cincuenta pesetas y cuatro de a veinticinco, que le habían quedado después de hacer efectivas doscientas pesetas en el Ayuntamiento por impuestos y otros conceptos.

Se supone que esta cantidad era el resto del segundo plazo del traspaso del negocio de "polos helados" que hizo el señor Benito Torre a don José Carrera Palma, y cuya cantidad no ha sido hallada.

Parece que entre los documentos que faltan, o que al menos aún no se ha encontrado, figura el contrato de traspaso del negocio concertado entre ambos.

El respaldo de una silla, a Madrid
Momentos antes de las cuatro de la tarde de ayer, el juez señor Morenza, fiscal, señor Fernández; oficial, señor Guglieri; inspector de Policía, señor Gámez, y agentes, señores La Guardia y Magallón, estuvieron en la casa núm. 21 de la calle de la Montería para continuar la práctica de las diligencias iniciadas días atrás y continuar la toma de fotografías de las huellas que aparecen en algunos muebles y objetos.

Como se apreció en el respaldo de una silla una huella admirablemente marcada, se decidió separar dicha parte del resto de la silla, a fin de que el policía señor Magallón se la lleve a Madrid y que sea analizada esa huella con aparatos apropiados, existentes únicamente en el Gabinete dactiloscópico de la Dirección de Seguridad.

Terminada esta diligencia, el Juzgado se trasladó a la Cárcel.

Se notifica a José Landeras el auto de procesamiento y prisión sin fianza. Desde la casa del crimen, el Juzgado marchó a la Prisión provincial donde el juez, señor Morenza, notificó a José Landeras el auto de procesamiento y prisión sin fianza, dictado contra él.

El recién procesado se limitó a manifestar que le han complicado en este asunto siendo inocente.

Un registro en el domicilio de Landeras
La Policía ha practicado un registro en el domicilio de José Landeras, ignorándose el resultado de esta diligencia, aunque parece se han encontrado en ella trozos de tela que se cree coinciden con la que se utilizó para amordazar al señor Benito Torre, aunque este detalle tan esencial no está todavía lo suficiente aclarado para afirmarlo.

Letras aceptadas por Landeras
También se sabe que entre los papeles hallados en la casa del difunto don Valentín Benito, se han encontrado varias letras de cambio aceptadas por José Landeras y que importan una suma considerable de pesetas.

El procesado en este suceso

El procesado José Landeras Charneco, de 35 años de edad, vive, como es sabido, en la calle del Lavadero de Santa Inés, 5, y desde hace mucho tiempo se ha dedicado a negocios mercantiles, habiendo tenido hace años un establecimiento de comestibles en la Gran Vía, en unión de otro comerciante granadino.

Después ha tenido otros negocios, uno de ellos que venía explotando en la actualidad, relacionado con el ramo de confitería.

Su padre, cabo de la Guardia civil, falleció hace tiempo, viéndole su madre, varias hermanas y otro hermano también perteneciente a aquel benemérito Instituto y destinado actualmente en Barcelona.

José Landeras y don Valentín Benito, tenían como abogado a don Diego Reyes, quien ha intervenido en numerosas ocasiones en diferentes negocios de ambos.

Ayer tuvimos ocasión de conversar unos instantes con el señor Reyes, cuando salía de entrevistarse a media hora con el juez instructor del sumario, señor Morenza, y nos dijo, refiriéndose a este asunto, que no cree culpable de nada a Landeras, su antiguo cliente, y que sus contradicciones obedecen al nerviosismo natural que le produce el verse envuelto en un suceso de esta naturaleza.

Policía a Madrid

En el expreso regresó anoche a Madrid el policía don Tomás Magallón, que vino de aquella capital con aparatos especiales para fotografiar las huellas dactilares aparecidas en la casa de la víctima, después de descubrirse el cadáver del señor Benito.

Parece que coinciden las huellas con las de Landeras

Anteayer, en la Cárcel se tomó la impresión digital al detenido José Landeras, y comparada la huella con algunas de las encontradas en la casa del crimen, existe, en principio, gran analogía entre una y otras.

Queda, pues, este pendiente del informe que emita el Gabinete dactiloscópico de la Dirección Seguridad, a cuyo personal corresponde decir la última palabra en este asunto una vez que las referidas huellas sean ampliadas lo convenientemente para con certeza poder afirmar que aquellas son de Landeras o no lo son.

Suposiciones e hipótesis sin fundamento

Acerca de cómo pudo desarrollarse el escandaloso suceso que ha costado la vida al industrial señor Benito Torre (don Valentín), vienen circulando estos días las más variadas versiones, haciéndose hipótesis caprichosas sin fundamento alguno, ya que ni siquiera el Juzgado, que tanta actividad ha venido desplegando por esclarecer los detalles que se relacionan con el crimen, tiene una idea aproximada de la forma en que se desarrollaron los hechos.

La fantasía, pues, viene desbordándose y por ahora no procede, a nuestro juicio, recoger tales versiones en las que, a más de formularse acusaciones que pudieran resultar falsas, puede entorpecer la activa labor del Juzgado que con tanto acierto ha enfocado su actuación.

Otras entrevistas

También conferenciaron ayer con el juez de instrucción señor Morenza, el juez municipal del Sagrario, don Antonio de la Fuente Vinuesa, y el médico forense del mismo distrito, don Mariano Camacho.

Lo que hicieron los albañiles el día del crimen

Digna de todo elogio es la labor realizada desde el comienzo del proceso sobre el asesinato de don Valentín de Benito, por los competentes policías de Maracena, señores Arconada y Ortiz.

Estos funcionarios de la Policía Local, han trabajado desde los primeros momentos con gran actividad y discreción, logrando, mediante hábiles interrogatorios y originando las menores molestias a cuantos vecinos tuvieron que aportar datos de alguna importancia, hacer un extenso y bien documentado informe que indudablemente obrará ya en poder de la autoridad correspondiente, en el cual quedará demostrado con todo género de detalles, la honradez y buena conducta de los albañiles de este pueblo Francisco Avila Segovia y Enrique Mochón Ballesteros, todo cuanto hicieron éstos y lugares que frecuentaron la tarde y noche del crimen de la calle Monterería y en una palabra, todo cuanto humanamente les ha sido factible hacer a esos dos policías para demostrar la inocencia o culpa de nuestros paisanos Avila y Mochón.

Este trabajo policíaco aclarará las dudas y sospechas que recaen sobre dichos albañiles y para ello solo falta el dictamen de la autoridad judicial correspondiente. — El correspondiente, Natalio Baquero.

Maracena 2 de Enero de 1933.

Agasajo a un compañero

Con motivo de haber sido trasladado a la Delegación de Hacienda de Almería, nuestro antiguo y estimado compañero Federico Álvarez, ha sido obsequiado en Santa Cruz de Tenerife, donde prestaba sus servicios, con una comida de despedida por sus numerosos amigos y compañeros de aquellas oficinas de Hacienda.

Celebramos esta prueba de afecto dada a tan estimado colega, cuyo acercamiento a Granada nos satisface profundamente.

Sucesos varios

Sorprendido cuando se llevaba una rueda de automóvil

Se dio a la fuga, y se hirió el propietario de la camioneta número 4.997, de la matrícula de Jaén, José Valdivia Ruiz, vecino de Jódar, sorprendido anteayer junto a dicho vehículo, que lo tenía parado en la calle de San Juan de Dios, a un individuo que se estaba apoderando de una rueda, valorada en novecientas pesetas.

El desconocido se dio a la fuga en una bicicleta, pero poco después sufrió una caída y tuvo que acudir al hospital a curarse de una herida contusa en la ceja derecha y una contusión en la nuca del mismo lado.

El dueño de la camioneta lo reconoció y requirió a unos guardias de Seguridad que procedieron a la detención del individuo en cuestión, que se llama Antonio Martínez Gálvez, y vive en la fábrica de San Pedro, del camino de Pinos Puente.

El detenido pasó a la cárcel, a disposición del juez del Campillo.

Carnet obrero

En Asamblea celebrada el día primero del corriente por este Sindicato se tomó el acuerdo de prestar la solidaridad necesaria a los obreros ferroviarios tan pronto lo necesiten.

El guardia urbano número 101, Sebastián López, detuvo ayer a José Ballesteros Fernández, habitante en la cuesta de Caracas, número 13, a requerimientos de José Remacho Morales, Manuel Ruiz Flores y José Vico Cacho, a los que aquél amenazó con un revólver.

El detenido manifestó que fué a buscarlos, porque momentos antes estuvieron ellos en su domicilio, insultándole y maltratándole de obra. En el hospital se curó a Ballesteros de una contusión en el tórax.

Una niña intoxicada
La niña María Rubio Zapata, de 23 meses fué curada ayer tarde en el hospital de San Juan de Dios de intoxicación, por haber ingerido leña en el domicilio de sus padres, calle del Lavadero de la Cruz, número 23.

Los médicos se reservaron el pronóstico del estado de la criatura.

Atropellado por un automóvil
Fernando Perea Carrasco, de 62 años, que vive en la calle del Monte Sedeno, número 8, fué curado ayer en la Casa de Socorro de erosiones en diferentes partes del cuerpo, que le produjo un automóvil, de matrícula desconocida, al ser atropellado en la calle de Salamanca.

Una caída

Al río Darro se cayó ayer tarde, desde el pretil del paseo de los Tristes, la niña de tres años Concepción Lozano, que vive en la cuesta del Rey Chico, número 2, ocasionándose una herida en la frente, de pronóstico reservado, que le curaron en la Casa de Socorro.

Atropello automovilista

En el camino de Armilla el camión de esta matrícula número 3.358, propiedad de don Agustín Alguacil Rodríguez, que conducía José de Haro Simón, atropelló al burro que guiaba el agador Leonardo González Rodríguez, de 17 años, que vive en el camino de San Antonio, número 28, ocasionando daños por valor de cuarenta y cinco pesetas en las garrafas que llevaba el animal.

Leonardo presentó en la Comisaría la correspondiente denuncia.

Atropello automovilista

En el camino de Armilla el camión de esta matrícula número 3.358, propiedad de don Agustín Alguacil Rodríguez, que conducía José de Haro Simón, atropelló al burro que guiaba el agador Leonardo González Rodríguez, de 17 años, que vive en el camino de San Antonio, número 28, ocasionando daños por valor de cuarenta y cinco pesetas en las garrafas que llevaba el animal.

Atropello automovilista

En el camino de Armilla el camión de esta matrícula número 3.358, propiedad de don Agustín Alguacil Rodríguez, que conducía José de Haro Simón, atropelló al burro que guiaba el agador Leonardo González Rodríguez, de 17 años, que vive en el camino de San Antonio, número 28, ocasionando daños por valor de cuarenta y cinco pesetas en las garrafas que llevaba el animal.

Atropello automovilista

En el camino de Armilla el camión de esta matrícula número 3.358, propiedad de don Agustín Alguacil Rodríguez, que conducía José de Haro Simón, atropelló al burro que guiaba el agador Leonardo González Rodríguez, de 17 años, que vive en el camino de San Antonio, número 28, ocasionando daños por valor de cuarenta y cinco pesetas en las garrafas que llevaba el animal.

Atropello automovilista

En el camino de Armilla el camión de esta matrícula número 3.358, propiedad de don Agustín Alguacil Rodríguez, que conducía José de Haro Simón, atropelló al burro que guiaba el agador Leonardo González Rodríguez, de 17 años, que vive en el camino de San Antonio, número 28, ocasionando daños por valor de cuarenta y cinco pesetas en las garrafas que llevaba el animal.

Atropello automovilista

En el camino de Armilla el camión de esta matrícula número 3.358, propiedad de don Agustín Alguacil Rodríguez, que conducía José de Haro Simón, atropelló al burro que guiaba el agador Leonardo González Rodríguez, de 17 años, que vive en el camino de San Antonio, número 28, ocasionando daños por valor de cuarenta y cinco pesetas en las garrafas que llevaba el animal.

Atropello automovilista

En el camino de Armilla el camión de esta matrícula número 3.358, propiedad de don Agustín Alguacil Rodríguez, que conducía José de Haro Simón, atropelló al burro que guiaba el agador Leonardo González Rodríguez, de 17 años, que vive en el camino de San Antonio, número 28, ocasionando daños por valor de cuarenta y cinco pesetas en las garrafas que llevaba el animal.

Atropello automovilista

En el camino de Armilla el camión de esta matrícula número 3.358, propiedad de don Agustín Alguacil Rodríguez, que conducía José de Haro Simón, atropelló al burro que guiaba el agador Leonardo González Rodríguez, de 17 años, que vive en el camino de San Antonio, número 28, ocasionando daños por valor de cuarenta y cinco pesetas en las garrafas que llevaba el animal.

Atropello automovilista

En el camino de Armilla el camión de esta matrícula número 3.358, propiedad de don Agustín Alguacil Rodríguez, que conducía José de Haro Simón, atropelló al burro que guiaba el agador Leonardo González Rodríguez, de 17 años, que vive en el camino de San Antonio, número 28, ocasionando daños por valor de cuarenta y cinco pesetas en las garrafas que llevaba el animal.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también comusted, pero me curó el DIGESTÓNICO

VENTA EN FARMACIAS

Venta Especial

RETALES

20 por 100 descuento en artículos Blancos y Crudos.

40 por 100 descuento en todos los demás tejidos.

Almacenes LA PAZ

Soldados de cuota y de filas de 1932 y 33

